



ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 19.03.2019

En Los Alamos, a diecinueve de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y ocho minutos, se da inicio a la tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes de marzo, la que preside el Alcalde Electo de la Comuna, SR. PABLO VEGAS VERDUGO y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SRA. SILVIA BURGOS ARRATIA.
- SRA. VIVIANA OLAVE ROSALES.
- SR. HECTOR PINTO JARA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA.
- SR. PABLO CEA AGUILERA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA, Secretario Municipal, Ministro de Fé.

TABLA:

- Audiencia Comité Agua Potable Rural Sara de Lebu.
- Licitaciones Municipal.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

CORRESPONDENCIA:

La Secretaria Municipal informa correspondencia del Concejo Municipal y que es enviada a través de correo electrónico, entre ellos

- Movimiento de licitaciones en el área municipal, 3945-3-LP19, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12.
- Solicitud de la Población Kintupi Ruka, don Wilfredo Fuenzalida, de audiencia para presentación de tema "comercio ambulante".
- Solicitud del Comité de Agua Potable.
- Informa que se reagendaron las audiencias para el día miércoles.

COMITÉ AGUA POTABLE SARA DE LEBU:

El Sr. Alcalde Electo presenta al Concejo Municipal a los representantes del Comité de Agua Potable de Sara de Lebu, manifestando la voluntad de colaborar con esta organización.

Se dirige al Concejo Municipal la Presidenta del Comité, quien comenta situación eléctrica que les afecto y que se inició el 6 de diciembre de 2018, se cambiaron los contactores que se quemaron en tres oportunidades (piezas pequeñas que están dentro del tablero eléctrico); se les explicó que tenían un sobrevoltaje y se le hicieron las reparaciones que le recomendaron. Señala que actualmente están funcionando con energía eléctrica directa al tablero.

El Sr. Alcalde Electo señala hay un tema con Frontel, que deben reparar la parte que les corresponde, pero se debe ver la situación al interior, donde existe equipo quemado.

La Presidenta del Comité expresa que cuentan con una bomba, que están en buen estado, pero señala solo será una solución de parche y que probablemente no durará.

El Sr. Alcalde Electo señala que el Municipio deberá gestionar ante Frontel que se realicen los trabajos que les corresponde y solicita al Sr. Cristian Larenas, Director de la Secplan realizar esta gestión. Sobre la segunda etapa, señala se debe hacer en conjunto y solicitar una reunión, pues existen varios temas pendientes con esta instancia.

La Concejala Viviana Olave señala fue Presidenta muchos años del Comité Agua Potable de Antihuala y recuerda que en el Concejo pasado planteó la situación del cambio de conectores y solicitó contactar con Frontel, manifestando su molestia por la situación, pues se espera que queme la bomba para hacer gestiones, lo que significará una inversión significativa para el comité. Agrega que la Empresa Frontel deberá responder por estos equipos, pues no fueron eficientes en reparar una situación a tiempo.

El Sr. Alcalde Electo señala que por la situación de emergencia que reviste el tema, sugiere ver una solución rápida a través de la instalación de la bomba que tiene el Comité, pero con la visión de adquirir más adelante una solución más definitiva.

El Concejala Sr. Héctor Pinto, sobre el tema, sugiere solicitar que los recursos que se contemplaron para el pago de la factura a Frontel sean traspasados al Comité. El monto involucrado es de \$2.380.000.-

El Sr. Alcalde señala se deberá hacer esta gestión para que Frontel agilice el reintegro de los recursos para destinarlos al Comité y puedan adquirir la bomba. Como solución inmediata, señala que consiguió con la Gobernadora camiones aljibes para el abastecimiento de agua potable en el sector.

Para la instalación de la bomba, señala la Presidenta del Comité que debe adquirir los conectores en Concepción y la Mufa debe pedirla a Santiago; se instalará con el mismo cable y lo realizará el electromecánico de Essbio; están con apoyo de trabajadores PMU y Proempleo para extraer la bomba e instalar la otra.

Para el traslado a Concepción, el Sr. Alcalde Electo solicita al Sr. Patricio Tapia. Administrador Municipal la disposición de movilización para los integrantes del Comité, a fin de que puedan adquirir lo más pronto posible los repuestos que se requieren.

La Presidenta del Comité saluda a los presentes y expone que ha estado en contacto con Frontel y están dispuestos a dar pronta solución al tema de la Factura; comentó la situación de la Bomba y están consultando por el informe de Essbio en relación al desperfecto actual. Indica que le han dejado informes, donde se señala el alto voltaje.

El Concejala Sr. Pablo Cea solicita la palabra, para exponer que el APR de Antihuala se está asesorando por el Sr. Víctor Concha, Ingeniero Hidráulico que realiza la evaluación para mejor funcionamiento de los sistemas y sugiere la asesoría externa para evaluación general del sistema, valorando el trabajo que ha realizado con Antihuala.

Para concluir, el Sr. Alcalde electo señala que la Sra. Marta deberá gestionar el reintegro de los recursos por parte de Frontel y la directiva del APR de Sara de Lebu realizará la compra de los repuestos para poner en marcha la bomba de que disponen actualmente. El Municipio gestionará con Frontel la visita a terreno y solucione el tema del voltaje.

La Concejala Viviana Olave agradece la gestión del Sr. Alcalde Electo para autorizar la audiencia, dada la emergencia de la organización de la Sra. Elsa.

El Concejala Sr. Héctor Pinto sugiere la contratación de un profesional que pueda realizar el estudio y ayude a soluciones estos temas.

El Sr. Cristian Larenas, Director de la Secplan indica que Frontel siempre exige que los instaladores sean certificados por ellos.

La Presidenta del APR de Sara de Lebu, señala visita que realizaron a la DOH para proyecto de mantención, donde se hicieron las evaluaciones, pero ahora se cambió el director y no sabe que gestiones realizar para continuar con esto. El Sr. Alcalde se compromete a gestionar el tema, en conjunto con el Concejo Municipal.

Ante sugerencia del Concejal Sr. Héctor Pinto de gestionar a visita de esta autoridad, el Concejal Pablo Cea recuerda el compromiso que existe desde la Seremi de Obras Públicas, con sus directores, para con los APR de la Comuna.

El Concejal Sr. Héctor Pinto señala que siempre existirá la voluntad de apoyar a los APR.

SALDO INICIAL DE CAJA DAEM:

La Sra. Emelina Muñoz, Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, presenta al Concejo Municipal el Saldo Inicial de Caja para aprobación.

El Concejal Sr. Héctor Pinto señala que el tema no está en tabla y no ha llegado la información a través de correo electrónico.

La Sra. Emelina señala que esta información se incorpora en el primer trimestre de cada año y este trámite también lo realiza el Municipio y el Departamento de Salud. Informa que el DAEM funciona con 3 cuentas corrientes:

1. 55409000133 corresponde a administración de los fondos SEP.
2. Terminada en 52, Fondos FAEP 2017-2018.
3. Cuenta Subvención Común, se administran Fondos no clasificadas en las anteriores.
4. Fondos Residencias Familiares y Jardines Infantiles.

Explica que los saldos corresponden al total de \$949.650.374.- Los Saldos por percibir, que corresponde licencias médicas pendientes; valores menores de cuentas de administración y cuentas por pagar (dineros ya comprometidos) Deuda flotante y estimación para el 2019. El saldo final a distribuir es de \$620.346.679.- y está informada en documento adjunto.

Sobre consulta del Concejal Pablo Cea respecto a comparación con años anteriores, la Sra. Emelina señala que son similares.

La Jefe de Finanzas del DAEM informa la distribución de estos saldos:

- Personal de Plantea \$80.000.000.-
- Personal a Contrata \$300.000.000.-
- Otras Remuneraciones \$100.000.000.-
- Bienes y Servicios de Consumo.-
 - o Textiles y Vestuario \$30.000.000.-
 - o Material de Uso y Consumo \$30.000.000.-
 - o Servicios básicos \$86.325.717.-
 - o Mantenimiento y Reparaciones \$50.000.000.-
 - o Arriendos \$60.000.000.-
 - o Deuda flotante.-

El Concejal Sr. Héctor Pinto solicita tener la información con anterioridad, dado que la funcionaria la había enviado y puedan estar en conocimiento previo para analizar el tema. Plantea situación del Colegio Félix Eyheramendy y la problemática que se produce por el uniforme, pues existen familias que no pueden adquirir el nuevo uniforme.

La Sra. Emelina señala que no tiene antecedentes de la existencia de este problema y se debe abordar en el colegio; señala que se puede comprar algunas cosas con Fondos SEP, pero debe realizarse entrega con informe social.

El Sr. Alcalde electo señala que se deberá realizar un trabajo con los niños de este colegio. Solicita a los señores Concejales abocarse al tema en cuestión, a fin de no extenderse a temas que pueden incorporarse en otros momentos y con más antecedentes.

Acto seguido, somete a votación el Saldo Inicial de Caja del Departamento de Educación.

VOTACION:

- Concejal Sr. Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Sra. Viviana Olave, consulta si estos se envió con anticipación, ante lo cual la Secretaria Municipal indica que no fue enviado. Sobre los saldos, la Concejal solicita se considere el Liceo de Antihuala en la reparación de los baños, situación que ya ha planteado en otras ocasiones. Aprueba.
- Concejal Sra. Silvia Burgos, aprueba y sobre las cuentas por pagar, la Sra. Emelina indica que son las últimas compras del año anterior y que no alcanzaron a cancelarse en el año 2018. La Concejal indica que se debe conversar el tema de la situación social de los alumnos, sugiriendo realizar un trabajo con los alumnos en el área psicológica, pues ha presenciado situaciones de violencia entre los niños.
- Concejal Sr. Héctor Pinto señala no tiene problema en aprobar, pero le gustaría tener una mesa de trabajo con Educación, señalando tiene una propuesta en relación a la compra de leña, solicitando no se llame a licitación. Aprueba.
- Concejal Sr. Pablo Cea, felicita la labor que realiza la Sra. Emelina en el Departamento de Educación, resaltando la cantidad de años de su desempeño (37) y confía en la calidad de su trabajo. Aprueba.
- Presidente del Concejo también expresa su aprobación, señalando su reconocimiento a la Sra. Emelina, luego de los 37 años de trabajo. Solicita que todos estos informes puedan ser visados por la Unidad de Control.
 - o La Sra. Emelina señala que envió información a la Unidad de Control en forma oportuna.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 419/2019/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN FORMA UNANIME EL SALDO INICIAL DE CAJA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR EL MONTO DE \$739.738.717.-

En otro punto, la Sra. Emelina Muñoz señala tema de Fondos FAEP, que cuenta con montos estipulados para reparaciones mayores de los establecimientos educacionales; sobre fondos del 2017 indica tienen una situación que para no arriesgar recursos, de proyecto de accesibilidad en el Colegio Claudio Flores Soto, se solicitó el cambio al Ministerio de Educación, vía modificación de iniciativa y como se tenía el proyecto de caldera, que fue aprobado, se llamó a una licitación, que cierra hoy en la tarde y que el día de mañana deberá ser adjudicado y suscrito el contrato para ejecución en 6 meses. Hace entrega de la información al Concejo Municipal a fin de cumplir con la normativa.

El Sr. Alcalde señala que pudieran realizar una reunión extraordinaria para ver esta situación. Solicita a los funcionarios del Departamento de Educación enviar los antecedentes a través de Secretaría Municipal para información del Concejo Municipal.

Se fija reunión extraordinaria para hoy martes a las 17:30 horas. Autoconvocada.

CONCLUSION:

ACUERDO N* 421/_/2019_/_/

APROBAR REUNION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL PARA HOY MARTES 19 DEL PRESENTE A LAS 17:30 HRS. TEMA: LICITACION PROYECTO NORMALIZACION SISTEMA RED HUMEDA Y CALEFACCION LICEO CLAUDIO FLORES SOTO DE CERRO ALTO.

El Concejal Sr. Héctor Pinto expresa a la Sra. Emelina Muñoz respecto a la inquietud de los Directores de los Colegios, por el envío del Padem 2019. La Sra. Emelina indica que solo fue posible enviarlo en formato digital.

LICITACION SERVICIO VIGILANCIA:

El Sr. Cristian Larenas informa al Concejo Municipal de los Servicios Licitados para el Servicio de Vigilancia, por el monto de \$75.000.000 por 18 meses, con 6 guardias, 2 por turnos cada 8 horas, con relevo (todos de la Comuna de Los Alamos).

El Concejal Sr. Héctor Pinto consulta si dentro de este personal existen algunos con pensión. Esta información se consultará por parte del Sr. Cristian Larenas. Sugiere que se incluya personal femenino dentro de este grupo de vigilancia.

El Sr. Alcalde electo somete a votación del Concejo la Licitación de Vigilancia para Edificio Municipal, sobre 500 UTM.-

VOTACIÓN

- Concejal Sr. Víctor Bustos, aprueba-
- Concejal Sra. Viviana Olave, aprueba, reiterando solicitud que no se incluya personas con pensión-
- Concejal Sra. Silvia Burgos, aprueba-
- Concejal Sr. Héctor Pinto, aprueba y le parece bien que sean mujeres y hombres. Sugiere instruir a las personas del día respecto de la atención que deben ofrecer a la comunidad, con un sello especial.
 - o El Sr. Patricio Tapia indica que desde la semana pasada están realizando una charla de inducción por el comportamiento en el edificio consistorial a los funcionarios municipales.
- Concejal Sr. Pablo Cea, aprueba y le parece súper bien el hecho de hacer inducción, señalando la importancia de que sean capacitadas en tema de primeros auxilios.
- Presidente del Concejo, Pablo Vegas, aprueba.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 422 / 2019 /

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA;

- a) **ADJUDICAR LICITACION QUE SUPERA LAS 500 UTM OBRA: CONTRACION DE SERVICIO DE VIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES COMUNA DE LOS ALAMOS SEGUNDO LLAMADO A CAEF E.I.R.I. POR UN MONTO DE \$75.000.000.- VALOR MENSUAL DE \$4.166.666 IVA INCLUIDO.**
- b) **SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA INDICADA EN EL PUNTO A) DEL PRESENTE ACUERDO.**

LICITACION SERVICIO DE ASEO:

El Sr. Cristian Larenas, Director de Secplan, indica que también debe ser considerada por el Concejo Municipal, la Licitación del Servicio de Aseo para el Edificio Municipal, adjudicada a la Empresa PRESERVI, por el de monto mensual de \$4.775.717 más IVA con vigencia hasta el 31 de diciembre.

El Presidente del Concejo somete a votación la aprobación del Concejo Municipal a la adjudicación del Servicio de Aseo.

VOTACION

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Presidente Pablo Vegas, aprueba.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 423/2019 /

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA:

- A) **ADJUDICAR LICITACION QUE SUPERA LAS 500 UTM OBRA: SERVICIO DE ASEO DEPENDENCIAS MUNICIPALES.**
- B) **SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA PRESERVI S.A. MONTO MENSUAL POR \$4.775.717 MAS IVA.-**

El Concejal Sr. Héctor Pinto reitera su solicitud de que se contrate gente sin ingresos y que sean residentes de la Comuna de Los Alamos.

Al respecto, el Presidente del Concejo señala que existen casos donde se puede dar la excepción, pues existen familias que perciben una pensión, pero además cuentan con varios integrantes y se debe hacer la evaluación particular de cada caso.

El Concejal Sr. Pablo Cea señala que con estos montos, se exija un servicio profesional por parte de las Empresas y que el edificio se mantenga en buena forma. Solicita copia de los contratos y conocer las condiciones de seguridad y aseo.

El Sr. Larenas indica que los contratos aún no existen, pero pueden descargar las Bases Técnicas desde cada licitación. Se hace entrega de dichas Bases a cada Concejal.

Sobre los postulantes, el Sr. Cristian Larenas indica que en Servicio de Vigilancia hubieron dos ofertas y el Servicio de Aseo, solo Preservi.

GENERADOR APR ANTIHUALA, TEMUCO CHICO Y LA ARAUCANA:

El Sr. Cristian Larenas, Director de la Secplan, recuerda conversación del Concejo Municipal en relación a la solución para el Sistema de Agua Potable del sector de Antihuala, con el aporte municipal de \$18.000.000 al Comité de Agua Potable Rural de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana.

El Presidente del Concejo recuerda que esto se analizó en la reunión pasada por el aporte que se efectuará al Comité de Agua Potable de Antihuala para la compra de presurizadores y los generadores eléctrico para mantener el servicio ante la falta de energía. Somete a votación del Concejo Municipal

VOTACION:

- Concejal Sr. Víctor Bustos, recuerda su planteamiento en Concejo anterior respecto a la cantidad de gente que se beneficiará con este aporte. Aprueba
- Concejal Sra. Viviana Olave, señala que aprobaría para cualquier sector de la Comuna y le gustaría que en visita de Frontel, se viera el tema de la limitaciones de horario que imponen y que afecta a todos los APR. Le complace poder ayudar a su sector, por el gran trabajo que ha realizado la directiva. Aprueba
- Concejal Sra. Silvia Burgos, ha escuchado los argumentos del Concejal Pablo Cea y por el bien común y de los habitantes del sector, felicitando la preocupación de los Concejales. Aprueba
- Concejal Sr. Héctor Pinto, recuerda que primero que nada, se debe votar la excepción en el monto a subvencionar. Expresa su interés de conversar con Esteban San Martín, en relación al tema de energía renovable y que los 3 APR opten a este tipo de energía. Aprueba
- Concejal Sr. Pablo Cea, aprueba
- Presidente del Concejo Sr. Pablo Vegas, aprueba
-

El Presidente del Concejo somete a votación del Concejo Municipal, la aprobación de excepción en el monto a subvencionar al Comité de Agua Potable Rural de Antihuala, Temuco Chico y La Araucana.

VOTACION:

- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Presidente del Concejo Pablo Vegas, aprueba.

CONCLUSION:

ACUERDO N°_424_/_2019_/_

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA:

- A) LA EXCEPCION AL REGLAMENTO DE SUBVENCIONES EN CUANTO AL MONTO MAXIMO A ENTREGARA A UNA ORGANIZACIÓN.**
- B) SUBVENCION ESPECIAL AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LA ARAUCANA, TEMUCO CHICO Y ANTIHUALA POR UN MONTO DE \$18.000.000.- PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA DE PRESURIZACION".**

El Presidente del Concejo solicita que cuando lleguen estos generadores, se realice la ceremonia de entrega pertinente y puedan asistir todos los concejales.

El Sr. Cristian Larenas informa la Carta de Asociación de Fútbol Pilpilco, solicitando adelantar pago de Subvenciones Tradicionales para entregar a los 10 clubes deportivos.

El Sr. Alcalde electo sugiere realizar el proceso para ambas Asociaciones de Fútbol.

El Concejel Sr. Héctor Pinto señala la solicitud del Club Deportivo Esfuerzo de Subvención Especial para tema de la sede, recordando que la organización que obtiene una Especial no puede acceder al otro beneficio.

El Sr. Larenas sugiere dejar la observación en la aprobación de la Subvención, en su oportunidad.

El Presidente del Concejo Municipal somete a votación, adelantar la entrega de Subvenciones Tradicionales a las Asociaciones de Fútbol de la Comuna de Los Alamos.

VOTACION

- Concejel Víctor Bustos, aprueba.
- Concejel Viviana Olave, aprueba.
- Concejel Silvia Burgos, aprueba.
- Concejel Sr. Héctor Pinto, aprueba y recuerda que el monto aprobado en el Presupuesto Municipal para cada club es de \$300.000 y el monto de Subvención Especial que solicita el Club Deportivo Esfuerzo es de \$800.000.-
 - o El Presidente del Concejo señala que la solicitud es de \$800.000, lo cual no quiere decir que se aprobará ese monto.
- Concejel Sr. Pablo Cea, aprueba y recuerda que se suma las series femeninas a este ámbito y solicita no dejar fuera.
- Presidente del Concejo Sr. Pablo Vegas, aprueba.

CONCLUSION:

ACUERDO N°_425_/_2019_/_

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN FORMA UNANIME ADELANTAR LA ENTREGA DE SUBVENCIONES TRADICIONALES A LAS ASOCIACIONES DE FUTBOL DE LA COMUNA DE LOS ALAMOS.

El Sr. Cristian Larenas, Director de la Secplan recuerda que con estas aprobaciones, el saldo del ítem presupuestario de Subvenciones, quedará en alrededor de \$5.000.000 y dado el compromiso con el Cuerpo de Bomberos, solicita se considere la aprobación de Modificación Presupuestaria de redistribución en la Reunión Extraordinaria que se efectuará para la aprobación de los Saldos Iniciales.

El Sr. Alcalde, previa consulta con el Sr. Larenas sobre el monto a entregar, somete a aprobación del Concejo Municipal la entrega de Subvención Especial al Cuerpo de Bomberos, por el monto de M\$20.000.- que se entregará en dos parcialidades.-

VOTACION

- Concejal Pablo Cea, indica debe abstenerse de votar, por formar parte de la Institución beneficiada.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba y solicita se agilicen las rendiciones a fin de poder entregar subvención a Bomberos de Los Alamos.
- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Presidente del Concejo Pablo Vegas, aprueba.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 426/2019 /

EL CONCEJO APRUEBA UNA SUBVENCION ESPECIAL A LA CUARTA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LOS RIOS POR UN MONTO TOTAL DE M\$20.000.- PAGADEROS EN DOS CUOTAS, LA PRIMERA DENTRO DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO Y LA SEGUNDA CUOTA Y FINAL SE ENTREGARA UNA VEZ RENDIDA LA PRIMERA CUOTA. DINEROS SERAN DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DEL CUARTEL DE DICHA COMPAÑÍA.

El Presidente del Concejo señala que deberán cautelar la entrega de Subvenciones durante el presente año y resalta que la importancia de la aprobación de Subvenciones que tendrá un impacto en una gran cantidad de beneficiarios, pues se trata de Bomberos y APR, que causarán un impacto positivo en la Comuna, felicitando esta gestión.

En otro tema, el Sr. Patricio Tapia informa al Concejo Municipal respecto de las entrevistas efectuadas a postulantes en Concurso de Jefe DAEM, señalando que desafortunadamente los postulantes no reunían los requisitos y el concurso se declaró desierto, por lo que se deberá repetir el proceso.

La Concejal Sra. Silvia Burgos señala que conoce alguno de los postulante y consulta cual es el motivo de la deserción del concurso.

El Sr. Tapia indica que de 120 postulantes y luego de los diferentes filtros que se efectúa, 8 personas pasaron a entrevista, de los cuales sólo se presentaron 6 y 4 de ellos no cumplían requisitos, por lo cual sólo 2 profesionales cumplían de 3 que se exige para la terna.

El Presidente del Concejo lamenta esta noticia, pues complica el inicio del año escolar, pero son situaciones que se dan en los municipios.

El Sr. Patricio Tapia indica que el factor económico influye en el interés de los profesionales en postular, informando que el monto del sueldo del Jefe DAEM es de alrededor de \$3.500.000.-

El Presidente del Concejo reitera su preocupación por la situación y señala que se preocupará de agilizar el proceso en el segundo llamado a concurso, pues es necesario contar a la brevedad con este Directivo.

Sobre consulta del Concejal Héctor Pinto, sobre la continuidad del suplente, el Sr. Tapia señala que el Sr. Alcalde determinará este reemplazo.

El Sr. Patricio Tapia señala la Comisión que se conforma para este Concurso Público.

PUNTOS VARIOS:

El Presidente del Concejo Municipal da inicio a la exposición de puntos varios por parte de los señores Concejales.

Concejal Víctor Bustos:

1. Plantea invitación a Congreso Latinoamericano en Santiago, los días 27, 28 y 29 marzo.

Concejal Sra. Viviana Olave:

1. Reitera su planteamiento efectuado en el mes de enero, sobre petición a Vialidad por paradero de Antihuala y del Colegio el Trencito de Cerro Alto. Consulta si se efectuó la consulta y si hubo respuesta, ya sea negativa o positiva.
2. Señala reunión que sostuvo ayer en Santa Elena y recuerda a don Cristian por Comodato que se acordó hace 3 años, para poder postular a una sede; recuerda que fue un compromiso del Alcalde.
3. Plantea problema en Villa San Pedro, donde todas las tardes se cae la potencia eléctrica en el sector. Se presume que es por la nueva población. Es un tema más que se debe plantear a Frontel cuando se efectúe la reunión de trabajo.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se debe hacer un reclamo formal a Frontel.
4. En la Población O'higgins de Antihuala, donde se efectuó la instalación de unos tubos, señala que se produce el regreso de las aguas hacia una de las casas; solicita en especial se vea la situación de la Sra. Berta Soto, que tiene su mamá en silla de ruedas y se le complica el acceso a su casa. Señala se debe hacer trabajos con máquinas.
5. Desde el año pasado, viene señalando situación que sucede en Tres Pinos, donde un árbol toca el tendido eléctrico y provoca "chispas", lo que considera muy peligroso, pues podría generar un incendio. Indica que una vecina realizó un reclamo en Frontel, pero le exigen su firma para cargar los gastos a su cuenta, lo cual no corresponde.
 - a. El Sr. Patricio Tapia señala que don Marcos Cayupi habló con Frontel sobre este tema y son ellos quienes deben intervenir el árbol.
 - b. El Sr. Larenas indica que el tema se planteará en reunión que está prevista con Frontel.
 - c. Otra situación que le plantea la Sra. Hilda Méndez, es la situación del río, que está casi seco y que la máquina no ha realizado limpieza, recordando que esta vecina fue muy afectada por inundación.
 - d. El Sr. Cristian Larenas indica que se hizo un trabajo en el sector.
 - e. La Concejal Viviana Olave solicita que nuevamente se realice la limpieza.
 - f. El Sr. Alcalde electo señala que ya se gestionó una excavadora para realizar trabajos.

Concejal Sra. Silvia Burgos:

1. Sobre temas de Cerro Alto y Tres Pinos, señala que ya se comenzaron a efectuar los trabajos.
2. Solicita considerar en reunión con Frontel la situación que se da en Cerro Alto, donde existen alambres de tendido eléctrico que provocan "chispazos", sector Los Cipreces de Quillaitún.
3. Respecto de los arreglos de calles, en sector La Castellana, hay una necesidad de mantención, a objeto de prevenir situaciones de emergencia.
4. Otras situaciones, puede verlas directamente con Cristian durante la semana.

Concejal Sr. Héctor Pinto:

1. Sobre las labores de limpieza, indica que estuvo en Antihuala, Temuco Chico y La Araucana y le gustaría que se hiciera un barrido de limpieza de canales, a fin de prepararse para el invierno, en toda la Comuna. Le gustaría reunirse con don Patricio y con el Sr. Alcalde, cuando asuma, con los coordinadores de los programas, pues están llanos a realizar un trabajo coordinado. Informa de algunos trabajadores de los programas que están desempeñándose en el Colegio Cristo Redentor, situación que no corresponde por ser un colegio subvencionado.
2. Presenta su preocupación por el Programa Ponle Tercera; señala estamos terminando marzo y no tenemos conocimiento de la licitación. Recuerda su petición de extender el beneficio a los meses de enero y febrero, reiterando su solicitud de informe del servicio para conocer el comportamiento del mismo, pues al parecer en el mes de diciembre el costo del programa aumentó y considera que con estos recursos se podría mantener para los meses de enero y febrero.

3. Le entregaron una carta que no pudieron ingresar en Oficina de Partes, por la restricción de horarios existente para la recepción de documentos, señalando que se considere el recibo de documentos aunque sea recepcionada con fecha del día posterior. Presenta caso de familia por solicitud de traslado en el cementerio municipal, quien realizó compra de terreno no alcanzó a concretar el traslado por cuanto su terreno fue vendido. La afectada presentó el reclamo correspondiente en el Municipio, a fin de que se tome conciencia de esta situación y no afecte a más familias (hace entrega de la carta al Sr. Alcalde electo).
Otra situación que le preocupa es la falta de subrogancia ante el Feriado o ausentismo del Sr. Alfredo Venturelli, señala no queda una persona con responsabilidad administrativa que lo reemplace; el Municipio debe designar una persona de reemplazo en la ausencia del Sr. Venturelli.
4. Recuerda compromiso existente con el sector de Maderentir por un tema eléctrico, señalan que aún no se hace la compra de materiales que debería efectuar Dideco.
 - a. El Sr. Alcalde señala que hubo una situación con la Dirección de Control, que objetó esta compra y estamos a la espera de una solución por parte de la Sra. Marta Ramírez, pues se trata de un compromiso del Concejo Municipal.
5. Retomando situación planteada por reclamo sobre cementerio, el Sr. Héctor Pinto se refiere a respuesta que dieron en el Municipio a esta persona, donde involucraba referencias al ex Alcalde Jorge Fuentes y que considera no adecuadas como respuesta a un usuario por parte de un funcionario (Municipal o Apoyo).
 - o El Sr. Alcalde electo señala que es un tema que se deberá ver en forma interna.
6. Al igual que su planteamiento sobre el Programa Ponle Tercera, recuerda su petición del informe del gasto en que se incurrió en la Semana Alameña.
7. Señala su preocupación por el Programa PMB para el sector de Quillaitún. Además, presenta la preocupación y molestia de los vecinos por la cantidad de polvo que se levanta desde la cancha del sector.
 - a. El Sr. Cristian Larenas sobre situación de polvo que produce la cancha, es producto de las mejoras que se le hicieron, pero es complicado una solución en esta fecha. Sobre PMB, indica situación pendiente con ESSBIO, por lo que sugiere hacer presión con ellos para ver resultados.
 - b. El Sr. Alcalde electo señala que se coordinará reunión con ESSBIO durante la próxima semana.

Concejal Pablo Cea:

1. A propósito de campeonato de fútbol que ya se aproxima, consulta por tema de reparación de focos en los estadios.
 - a. El Alcalde electo señala que se realizó reunión con Asociación de Fútbol de Los Alamos y se solicitó a Daniel Carril pudiera realizar la revisión del sistema del generador, si existe alguna garantía o buscar una solución a su reparación. Respecto del generador de Cerro Alto, el Sr. Larenas señala que aún tiene garantía.
 - b. El Concejal Cea indica que existe un problema con la dirección de los focos.
 - c. El Sr. Larenas indica que existe una garantía y se está viendo que vengan a ver las fallas.
2. Señala el punto en común presentado por los Concejales, en relación a mantención de áreas verdes y limpieza de alcantarillas, señalando que con esto podemos generar un impacto en la Comuna, comenzando con los puntos de red de agua potable para mantener las áreas verdes. Sugiere ver cómo se maneja esta situación en otras Comunas, para mejorar sistema en Los Alamos.
3. Reitera su interés en crear cuadrillas de emergencias para apoyar en trabajos de prevención en la comunidad, con lo cual cree se generaría un ahorro en el Municipio al evitar eventuales emergencias.
4. Consulta al Sr. Cristian Larenas sobre el semáforo de la Escuela de Antihuala.
 - a. El Sr. Larenas indica que se formulará proyecto a la Subdere, recordando que el compromiso es lograr financiamiento para este año.
5. Solicita realizar limpieza a sitio que se adquirió para los cuidadores de postrados.

Concejal/Alcalde electo Pablo Vegas:

1. Comunica que efectuó reunión con el Comité de Emergencias y Mantenimiento del Municipio, el Sr. Daniel Bahamondes, don Marcos Cayupi y Matías Virquillao, para coordinar con antelación los trabajos que se deben realizar, en los diferentes puntos de la Comuna donde se producen las emergencias en época de invierno. Indica que ya se están realizando las limpiezas de las cunetas y se puso el énfasis en la coordinación de los trabajos e ir extrayendo en forma inmediata los escombros que van quedando posterior a la limpieza. Sobre los aportes que puedan dar los Concejales, solicita hacerlo llegar al Sr. Matías Virquillao.
 - a. El Concejal Sr. Héctor Pinto señala sector de Sara de Lebu y Pangué.
 - b. El Sr. Larenas indica que existe una situación en este sector, donde aún no se ha pasado la máquina.
 - c. La Concejal Sra. Viviana Olave felicita al Sr. Alcalde electo, por el trabajo en terreno que ha estado realizando, pero le gustaría que cuando vaya al sector de Antihuala, les invite tanto a ella como al Concejal Cea, que les incorpore a su agenda. Sobre el sector de Pangué, comenta que el Cementerio del sector necesita de una mantención, pues está muy mal cuidado y solicita que con apoyo de personas de los programas, se realice los trabajos para su mejora.
2. Sobre el viaje a Santiago, sugiere aprovechar de hacer gestiones para agilizar financiamiento para semáforos de Antihuala y de Los Alamos Centro, lucha que tiene desde hace muchos años; lo ha solicitado en muchas instancias y aun no pasa nada. Plantea que efectuará la presión necesaria para conseguir estos equipos.
 - a. El Concejal Sr. Pablo Cea indica que los únicos proyectos para Los Alamos Centro son la mejora del bandejón central y la barrera lateral.
3. Respecto al cambio de la Reunión para el día de hoy, señala que para el viaje de mañana se está a la espera de confirmación de la hora con el Ministerio del Deporte. Se entregarán proyectos de la Sede del Consejo de Pastores y la asistencia técnica.

El Concejal Sr. Héctor Pinto presenta su preocupación por la situación de la instalación de Cajeros Automáticos en Antihuala. Sugiere aprovechar la instancia del viaje a Santiago para realizar las consultas necesarias.

Ante respuesta del Sr. Larenas respecto a falta de respuesta, el Concejal Pablo Cea solicita le envíe copia del correo electrónico para gestionar respuesta. El Concejal Héctor Pinto solicita envíe copia a todos los concejales.

Otro punto importante señala el Sr. Alcalde electo, es la reposición del Retén de Antihuala.

El Sr. Cristian Larenas señala situación con la DIPRES respecto a la rendición de los fondos para la compra de terrenos, quien exige reintegro por montos estimados informados, que a su juicio no corresponde, pues sólo se trataba de montos estimado, no formales.

El Sr. Alcalde electo señala que se toma acuerdo de Concejo para la realización de viaje a Santiago el día miércoles 20 de marzo.

La Secretaria Municipal solicita se informe los días estimados de la Comisión de Servicio y se plantean miércoles y jueves.

La Concejal Viviana Olave señala su conversación con Santiago y le plantearon que los recursos para Carabineros Antihuala quedaron para el año 2021.

El Concejal Héctor Pinto plantea situación de camionetas de venta de frutos, que se instalan todos los días en la Comuna, lo cual genera un perjuicio a los comerciantes establecidos, sugiriendo se fiscalice estos vehículos.

El Sr. Alcalde electo señala que ha conversado el tema con el Administrador Municipal y se están viendo el modo de mejorar esta situación.

Sobre el Congreso Latinoamericano de Concejales que realizará la Asociación Chilena de Municipalidades, el Sr. Alcalde electo deja abierta la posibilidad de participación de los señores Concejales.

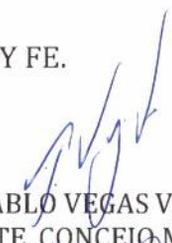
CONCLUSION:

ACUERDO N* 427/2019/

APROBAR DEJAR ABIERTA LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL QUE DESEE ASISTIR AL CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUTORIDADES LOCALES "UNA NUEVA AGENDA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" A DESARROLLARSE EN SANTIAGO LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE MARZO.

Siendo las 11:34 horas, el Presidente del Concejo finaliza la Sesión.

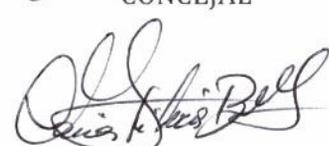
DOY FE.


PABLO VEGAS VERDUGO
PDTE. CONCEJO MUNICIPAL


VIVIANA OLAVE ROSALES
CONCEJAL


HECTOR PINTO JARA
CONCEJAL


VICTOR BUSTOS URRUTIA
CONCEJAL


SILVIA BURGOS ARRATIA
CONCEJAL


PABLO CEA AGUILERA
CONCEJAL




MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE